



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Realización XXIII JIC y Comisión organizadora

VISTO:

- La realización de la Jornada de Investigación Científica anual de la Facultad de Ciencias Médicas correspondiente al año 2022;

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo al Art. 1º del Reglamento Orgánico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, aprobado por RHCD: 125/10, es función de la SECYT-FCM la Organización de la mencionada Jornada;

- La necesidad de constituir una Comisión organizadora;

- La propuesta de la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Prof. Dra. Marina Ponzio;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aprobar la realización de la XXIII Jornada de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Médicas, que se llevará a cabo el día 25 de Octubre del 2022.

Art. 2º: Asignar a las Profesoras Dra. Ana de Paul y Dra. Gabriela Diaz de Barboza la función de Coordinadoras generales de la XXIII Jornada de Investigación Científica de la Facultad de Ciencias Médicas correspondiente al 2021.

Art. 3º: Dejar establecido que Comisión organizadora (que incluye al Comité Académico y Científico) para la realización de la mencionada Jornada, estará integrada por los siguientes docentes:

- Prof. Dra. Marina Flavia Ponzio

- Prof. Dr. Rogelio Pizzi

- Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier

- Prof. Dr. Gabriel Iraci

- Mgter. Lic. María Borsotti

- Prof. Dra. Silvina Lopresti

- Dra. Silvina Gutiérrez

- Dr. Sebastián Velez

- Dra. María Pilar Adamo

- Dra. Laura B. Moreno

Art. 4º: Asignar las tareas de organización administrativa a las agentes Nodocentes:

- María Ximena Aznarez

- Liliana Edith Juric

Art. 5º: Registrar y comunicar.